

PUNTOS DE SUSCRIPCION

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los
 sábados, (ahora los domingos.)

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Iviza 10 rs.
 franco de porte.
 En los demas puntos 12 rs.
 del Reino, id. id.
 Cada número suelto. 1 rL.

PALMA.—MIÉRCOLES 27 DE SETIEMBRE DE 1848.

Noticias extranjeras.

AUSTRIA.

Viena 8 de setiembre.

Ayer llegó una diputacion de húngaros con el objeto de suplicar á S. M. se digne pasar á Pesth y permanecer en ella por algun tiempo, á fin de arreglar el desacuerdo con la Croacia.

PRUSIA.

Berlin 9 de setiembre.

Hoy corrian rumores de que el rey no habia aceptado la dimision del ministerio sino bajo ciertas condiciones: si la Asamblea nacional resiste será disuelta y se tomarán disposiciones muy enérgicas para la conservacion de la tranquilidad, y aun se asegura que la ciudad será declarada en estado de sitio.

— Tanto en Francfort como en Viena y en Berlin continúa la crisis ministerial: las tres potencias principales de Alemania están pues en vísperas de sufrir una transformacion.

— Se quiere componer el nuevo ministerio por sujetos que no son miembros de la asamblea nacional para que sea independiente en todas las cuestiones, y pueda tomar una decision segun las circunstancias.

ALEMANIA.

Rendeburgo 7 de setiembre.

Acabamos de saber que la Asamblea nacional de Francfort ha resuelto quede suspendida la salida de las tropas federales: todo hace creer que no volverán á principiar las hostilidades entre la confederacion alemana y Dinamarca.

ITALIA.

— El *Independiente* de Venecia del 5 anuncia la salida de la flota sarda, y que la república tiene una flotilla suficiente para hacer frente por algun tiempo á la de los austriacos: dice no teme el bloqueo porque la ciudad está provista de víveres para mucho tiempo y que solo falta el dinero: para suplir esta falta, el gobierno provisional ha emitido un empréstito nacional de diez millones de libras, el cual será garantido por las provincias lombardo-veneto. Estas noticias son publicadas por un periódico que ha llenado sus columnas, durante la guerra, con un número de muertos austriacos, que excede á la poblacion de aquel imperio.

PIAMONTE.

Turin 10 de setiembre.

Un decreto del principe de Saboya Carignan contiene que las tropas lombardas que entraron en el Piamonte, estarán uniformadas y recibirán la misma paga que las piamontesas. Otro decreto prorroga las cámaras al 16 de octubre, y por otro decreto se determina un préstamo forzoso con el interés del 5 por 100, sobre el valor en venta de los bienes inmuebles.

FRANCIA.

Paris 12 de setiembre.

Los robos se multiplican en Paris de un modo horroroso.

— El presidente del poder ejecutivo ha declarado á varios representantes que Mr. Duprat, uno de los vice-

presidentes de la Asamblea nacional habia sido enviado á Hungría en mision extraordinaria. Parece que la Hungría enviará un embajador á Paris.

Idem 13.

En la cámara circulaba la noticia de haber abandonado la ciudad de Venecia la flota sarda, por cuyo motivo aquella ciudad podia ser sitiada por mar y tierra por los austriacos.

— El duque de Sotomayor, embajador de España cerca de la república francesa, ha llegado á Burdeos con su familia y acompañamiento. La eleccion de este diplomático, que posee una fortuna considerable, no puede menos de ser del agrado bajo todos conceptos del gobierno de la república.

Idem 14.

Ha llegado á Paris el conde de Teleki, enviado del gobierno húngaro.

— Un periódico de la tarde anuncia que Mr. Sarrans, representante del pueblo, va á pasar al Oriente encargado de una mision del gobierno.

— Escriben de Lyon que las tropas que componen el ejército de los Alpes deben tomar sus cuarteles de invierno en las ciudades mas inmediatas á las fronteras. Aunque no parece probable la guerra, despues de haber aceptado el Austria la mediacion anglo-francesa, el ejército no obstante recibe diariamente refuerzos.

— Léese en el *Journal des Debats*:

«Algunos amigos de la paz en ambos mundos han formado en Inglaterra una sociedad llamada: *Liga de la fraternidad universal*. El objeto de esta sociedad es la abolicion gradual de la guerra y la sustitucion de medios pacíficos á la fuerza de las armas.

Los miembros de esta sociedad filantrópica se proponen, en medio de las circunstancias críticas en las cuales se encuentra la Europa, tener una grande reunion en Paris, en la tercera semana del corriente mes. Cerca 100 personas respetables en representacion de las ciudades principales de Inglaterra, deben tomar parte en esta reunion, con el objeto de proponer se nombre un tribunal supremo de las naciones para que decida como árbitro el desacuerdo de los pueblos: esperan se reunirán en ellos enviados de todas las partes del mundo.

— Esta noche ha salido de Paris para el Havre por el camino de hierro un convoy de 500 insurgentes, los cuales deberán ser embarcados en el Darien.

Ninguna noticia reciente se tiene de la escuadra del Mediterráneo, la cual el 5 se encontraba distribuida entre Nápoles, Messina, Parma y Liorna.

— Los periódicos de Paris refieren una ocurrencia en la que M. de Cormenin ha tenido la principal parte, y que demuestra que en materia de prensa son sumamente quisquillosos y susceptibles los modernos y republicanos.

Hace algunos dias que M. de Cormenin publicó un folleto en el estilo sarcástico, que le es tan familiar, burlándose del proyecto de constitucion y de sus autores. Picados estos, hubieron de manifestar su mal humor, declarando que su dignidad no les permitia continuar por mas tiempo en una reunion de la que era presidente el autor del folleto.

Este contestó con la mayor calma, que no le pareciera regular que tantas personas se incomodasen por causa de una sola, y que lo mas natural era que el se retirase. Asi lo verificó, con efecto, en el acto. Este curioso incidente merece añadirse á los muchos á que va dando lugar el nuevo proyecto de constitucion, y eso que todavia se está muy al principio.

INGLATERRA.

Lóndres 13 de setiembre.

A causa de haber estallado el cólera en Hamburgo, ténese no determine el gobierno se haga una rigurosa cuarentena contra los buques que lleguen del Báltico, y tal vez se adopte pronto igual medida con las ciudades mas inmediatas á nuestro litoral.

— El *Morning Advertiser*, pretende que lord J. Russell ha pasado á Irlanda para ponerse de acuerdo con el lord teniente, acerca de las disposiciones que convengan tomarse para asegurar al clero católico una dotacion.

— Los periódicos ingleses carecen de interés: solamente en Portsmouth se habia recibido orden para armar una division de 5 buques de guerra de varias dimensiones, cuyo destino se ignora.

Noticias nacionales.

Dice el *Heraldo*:

Uno de los grandes males con que todo gobierno reformador tiene que luchar en nuestro país, es la facilidad y el ingenio con que se descubren medios para desvirtuar las mejores medidas, y para frustrar con recursos subreptitas mejores intenciones. Es preciso armarse de la mas inflexible energía para impedir que las medidas mas beneficiosas se conviertan en provecho de los que explotan todos los males públicos para vivir cabalmente con lo que causa la desgracia de los demas. Nos inspira esta observacion lo que estamos viendo en el Banco. En cuanto se publicó la excelente medida adoptada por el señor Mon, el cambio de los billetes bajó en pocas horas á 1½ por ciento, de 5 á que se hallaba, y se creyó que el ágio habia cesado completamente. Pero esto no convenia á los agiotistas: á los que han estado durante tanto tiempo acostumbrados á vivir cambiando á 12 y á 14 por 100 y á los que habian fundado un lucrativo comercio en el corretaje á que este ágio daba origen. No es extraño, pues, que se hayan pronunciado contra la medida del señor Mon, y que traten por todos los medios posibles de evitar que el público sienta sus benéficos resultados. Para lograrlo han acudido en masa á bloquear las avenidas del Banco, y ocupando desde muy temprano la entrada de la caja, ahuyentan á todas las personas decentes, monopolizan el cambio, y obligan á los comerciantes á acudir á ellos y á recibir la ley que gusten imponerles.

Pero este artificio que podria dar de sí buenos resultados en los primeros dias, no será de larga duracion. Ayer mismo empezó la policia á adoptar medidas enérgicas para privar á estos especuladores inmorales de la ganancia que quieren esprimir de las necesidades del público, y para apartar del Banco á todos los que van á él con el objeto principal de impedir que el público obtenga el cambio que necesita. Estas medidas producirán inmediatamente su resultado, y nosotros deseamos que se insista inflexiblemente en su ejecucion, porque no puede consentirse en que se prolonguen los conflictos de la plaza para que se lucren unos cuantos agiotistas de mala especie. Este incidente de la crisis que podemos y debemos dar por terminada, desaparecerá muy pronto, y entretanto aconsejamos á nuestros lectores que se abstengan en cuanto les sea posible de cambiar sus billetes por el metálico de los agiotistas, á fin de privarlos de la ganancia, que es el principal

estímulo que tienen para trabajar tan ardentemente como lo están haciendo porque no bajen los billetes á la par, como hubieran bajado en pocas horas solo por los efectos de la acertada medida del señor ministro de hacienda.

— En un suplemento al *Popular* del 17 leemos lo siguiente.

Conforme con lo que ayer decíamos anuncia hoy el *Heraldo* que ha recibido cartas de las provincias del norte y de la frontera asegurando que los republicanos han determinado no probar fortuna por ahora.

Algunas medidas adoptadas en Madrid han desconcertado extraordinariamente sus planes; y unido esto á sus disidencias con los auxiliares montemolinistas, ha bastado para librarnos de esa plaga. Nuestro colega siente sin embargo que no se hayan resuelto á tomar el pulso al país, y á demostrarnos hasta que punto llega su valor republicano en presencia de nuestras tropas.

— Tenemos entendido que el señor Gonzalez Romero ha sido nombrado delegado ó comisario regio del gobierno en el Banco de Fomento.

— Tenemos entendido que el señor Balboa ha sido relevado del cargo de capitán general de Africa, quedando encargado de ese alto puesto el segundo cabo.

— Parece que no es cierto el que S. M. la reina ni su augusta madre hayan concedido pension alguna á las hijas del señor Santoyo, mayordomo de semana que ha sido en palacio.

— Se nos dice que no es exacto que el señor Jordá se haya escapado, segun lo anuncia algun diario. Parece que el señor Jordá marchó á baños y que regresará dentro de pocos dias.

— Hemos escuchado á muchas personas muy respetables que seria un gran bien para la plaza la disolucion de la mayor parte ó de casi todas las sociedades que no han causado mas que males y escándalos, y que siguen ocasionando unos y otros, con grave daño del comercio y de las transacciones.

Recomendamos este justo deseo al gobierno para que vea de conseguir por este medio el que desaparecan de la plaza rencores y odios de mala ley y de corazones pequeños y ruines.

— Hoy ha llegado á esta corte una fuerte conducta de metálico. Unos cuantos carros han descargado en la tesorería general ó central, establecida en la Aduana.

Damos traslado de esto á los cambistas agiotistas y á cuantos quisieran ver al gobierno y al Banco escaso de numerario.

— La *Gaceta* de hoy contiene un real decreto relevando del cargo de la capitania general de Cataluña al teniente general don Manuel Pavia, marqués de Novales, proponiéndose S. M. utilizar sus servicios oportunamente; y otro nombrando para aquel cargo al de la misma clase don Fernando Fernandez de Córdoba, reteniendo, no obstante, la direccion general de infantería de que actualmente está encargado.

Publica además el periódico oficial un importante real decreto creando una clase denominada de directores de caminos vecinales, cuyos individuos estarán exclusivamente encargados del trazado, direccion y ejecucion de las obras de dichos caminos; aprovechamiento de aguas pluviales y de corrientes no navegables para el riego de terrenos. Los que hayan de pertenecer á dicha clase han de someterse á un exámen preliminar, debiendo formar antes un proyecto completo de camino con sujecion á perfiles determinados, y además proyectos de puentes y pontones de piedra y madera. Exceptuáanse de la necesidad de someterse á exámen los arquitectos con título de algunas de las academias reconocidas por el gobierno; y en cuanto á los maestros de obras con título de las mismas academias, obtendrán gratis el de directores de caminos vecinales sometiéndose al exámen. Los ayuntamientos podrán señalar un sueldo fijo á los directores de caminos vecinales, los cuales tendrán que residir donde aquellos los designen, y ese sueldo se incluirá entre los gastos voluntarios del presupuesto. El nombramiento de estos directores con sueldo fijo necesita la aprobacion del jefe político. Los directores de caminos vecinales á quienes, sin estar contratados con los pueblos, se encargue la direccion de caminos vecinales ó cualesquiera otras obras municipales, tendrán derecho á una retribucion que se fijará en el reglamento. Esto

mismo tendrá lugar aun cuando estuviesen contratados, respecto á las obras, apeos, deslindes y demas diligencias periciales que tuvieren que dirigir ó practicar, siempre que estos sean de interes privado. Finalmente, en el caso de que no fuere dable valerse de ningun individuo de las clases mencionadas para la ejecucion de las obras, los gefes políticos y los ayuntamientos podrán comisionar con este objeto á otras personas, conforme á lo dispuesto en los artículos 25, 79, 101, 118, 130 y 143 del reglamento de 8 de abril del presente año. Esta facultad cesará tan pronto como sea suficiente para la direccion de los caminos y riegos de cada provincia, el número de directores de caminos vecinales establecidos en ella.

Este decreto consiguiente en gran parte al de abril último, sobre construccion, conservacion y mejora de esta clase de caminos, forma la base principal para la realizacion de los trabajos importantes sobre caminos y aprovechamiento de aguas de riego de que el gobierno se ocupa en bien positivo de los pueblos.

Leemos por último en la *Gaceta* una real orden expedida por el ministerio de Hacienda estableciendo que las máquinas completas de hilar y tejer paños, como tambien las demas indispensables para su mas perfecta elaboracion, adenden el 1 y 3 por 100 sobre avalúo, segun bandera, con arreglo á lo que dispone la real orden de 7 de julio de 1845 para las de hilar, tejer, blanquear, estampar y pintar hilo y algodón, que fué confirmada por la de 10 de abril del año próximo pasado.

— Anteayer se fijó un cartel en la puerta del Banco distribuyendo las horas para el cambio de billetes. Desde las diez á las doce se pagan los de 500 reales; desde las doce á la una los de 1000, y desde la una á las dos los de 4000. Esta medida ha facilitado mucho el orden y la brevedad.

— Creemos deber llamar la atencion del gobierno sobre un rumor que corria ayer con carácter de positivo. Se aseguraba que hay en Madrid personas encargadas de facilitar pasaportes á las personas que salen á reunirse á las facciones, dándoles una paga por via de socorro, para que puedan hacer el viaje.

La especie es demasiado grave para que no se hagan todas las diligencias posibles á fin de averiguar si hay ó no algo de fundamento en ella.

— El general Breton se ha hecho ya cargo de la capitania general, tomó ayer por primera vez la orden de S. M.; y segun nos han informado, salió de la régia cámara sumamente conmovido por las atenciones y benevolencia con que S. M. se dignó recibirle, recordándole la recepcion que le hizo en Zaragoza á su paso para las provincias Vascongadas.

— Hemos visto una carta de Sevilla del 12, en que se dice que el alumbramiento de la infanta se esperaba de un momento á otro, quizás para el dia siguiente. Esperamos con ansia la noticia de este feliz suceso, que ya no puede dilatarse mucho, y que va á producir tanta satisfaccion á la real familia y á la nacion, que la venera con la misma exaltacion que en épocas mas felices, á pesar de las ideas desorganizadoras que se han apoderado hoy de los pueblos mas sensatos del mundo.

— Hemos visto una carta de persona competente, escrita en Sevilla el 13, y en ella leemos que el alumbramiento de S. A. no ocurrirá probablemente hasta fines del mes presente.

— Los periódicos de Cádiz del 13 no traen nada mas que merezca mencion.

En los de Sevilla del 14 leemos lo siguiente: „Parece que las propuestas para la concesion de las gracias á que la guarnicion y otras personas se hicieron acreedoras por los sucesos de la noche del 13 de mayo han venido despachadas.

Segun nos han dicho, en el ministerio no ha habido exacta conformidad con lo que aqui se propuso. Parece que á los que iban designados, para ascensos, se les han dado condecoraciones y vice-versa.”

— Nuestro corresponsal de Zaragoza nos dice no ocurría novedad y nos da cuenta de la accion de Benavarre de que ya hablamos á nuestros lectores.

Barcelona 18 de setiembre.

Cabrera ha hecho una incursion á la provincia de Gerona, habiendo al efecto reunido algunas gavillas, como la de Estartús, Planademunt, y otros.

En la madrugada del 15 estuvo en Castellon de Ampurias, de donde tuvo que irse por venir en su seguimiento las brillantes columnas de Bañolas, Bascara y la de carabineros.

Durante todo aquel dia estas columnas fueron siguiendo á los trabucaires tan de cerca como que les cogieron dos prisioneros. Casi siempre les tenían á la vista pero no fué posible darles alcance. Era ya de noche cuando las tropas entraron en Cantallops, de donde hacia un cuarto de hora que habian salido los trabucaires. Estos se dirigieron hacia el santuario de santa Lucia á una media hora de la raya de Francia, y las columnas pernoctaron en la Junquera.

— En la sorpresa causada á una gavilla de trabucaires-republicanos, capitaneada por Baldrich, en las casas de Bonany y de Montagut, de cuyas resultas fueron hechos prisioneros alli doce trabucaires y otro capitán de los mismos, que fué cogido despues en la persecucion, á mas de otro muerto, se nos ha asegurado que el digno cabo de mozos de escuadra de Arbós don José Antonio Vidal, fué quien tuvo la suerte no solo de coger al primer prisionero, sino tambien de rendir á los once restantes que habia en la casa.

Idem 20.

Hoy han pasado á felicitar á S. E. el nuevo capitán general todas las autoridades, y á despedirse al propio tiempo del general Pavia, las que aun no lo habian verificado.

— Hoy ha hecho dejacion del gobierno político de la provincia, el señor don Manuel Gibert que tan á satisfaccion general ha desempeñado este cargo, mientras ha sido capitán general de Cataluña el Exmo. Sr. D. Manuel Pavia. Mucho sentimos esta determinacion del Sr. Gibert.

Queda encargado interinamente del gobierno político el Sr. D. Joaquin María Gispert, vicepresidente del consejo provincial.

Vendrell 17 de setiembre.

El rebelde y sanguinario Pablo Mañé con su gavilla de trabucaires entró anoche en el pueblo de Masllorens y fusiló al regidor Ramon Pié. Algunos vecinos del pueblo y la familia de este desgraciado, lo retiraron vivo todavia y lo llevaron á la Pobra de Montornés, para curarlo.

Gerona 17 de setiembre.

El Sr. comandante general de esta provincia, en combinacion con el Sr. coronel Rios, salieron el dia 15 en persecucion de la gavilla Cabrera, que se hallaba en Bascará y habiéndole alcanzado la batieron y dispersaron completamente haciendo tres prisioneros.

La precipitada fuga que tomaron los trabucaires, impidió la captura de otros muchos que habrian quedado en poder de tan distinguidos gefes.

— Escriben de Solsona el 3 de setiembre:

El domingo último al anochecer se presentaron unos sesenta matines en Guisona, y mandaron hacer un pregon para que todos los paisanos se presentasen para derribar la fortificacion. El destacamento de dicha villa les hizo algunos disparos desde la casa fuerte, lo que oido por la columna de esta que se hallaba ó acababa de llegar á Mosoleras, se puso en marcha en seguida, y al llegar á Guisona se armó un fuerte tiroteo por las calles, y el resultado, segun han referido los arrieros, fué cojer cinco matines, de los que el uno es de Biosca y los cuatro de Sanahuja. Ayer por la tarde llegó á esta la columna del coronel Solano, y esta mañana al amanecer ha vuelto á salir. Hasta ahora tenían los matines señalados sus distritos para el cobro de contribuciones, y el uno no se entrometía en el del otro, pero ahora no sucede asi, sino que todos piden y todos quieren cobrar.

Publicaciones oficiales.

INTENDENCIA DE LAS BALEARES.

La Direccion general de fincas del Estado con fecha 11 del actual me dice lo que copio:

Considerando esta Direccion general que los recibos que espiden los Administradores de contribuciones Directas de las provincias por los pagos que se hacen en ellas con aplicacion al anticipo de los cien millones de reales representan billetes del Tesoro con que ha de reintegrarse á los interesados sus cupos respectivos; y teniendo presente que por el artículo 1.º del Real decreto de 21 de junio último deben recibirse dichos documentos en los pagos á metálico que hagan los compradores de fincas del Estado por las que adquieran desde aquella fecha, no siendo justo que por el retardo que puedan experimentar en la entrega de los citados billetes se les irrogue el menor perjuicio, ha acordado la propia Direccion se admitan proporcionalmente en los mencionados pagos los recibos librados por las oficinas de contribuciones Directas, pero quedando así en poder de las administraciones de fincas del Estado hasta que entregados á los compradores los billetes del Tesoro puedan cangearlos con los recibos en cuestion.—Al propio tiempo debo advertir á V. S. que todos los pagos por esta clase de fincas que se hagan en la amortizacion de esa provincia ya sea en metálico ó billetes del Tesoro, deben quedar en la misma oficina sin pasarlos á las comunidades del Banco, hasta que el Gobierno disponga el destino que deba dárselos, teniendo entendido que facultados los compradores para hacer

los pagos aun en las provincias, donde radiquen las fincas ó en esta Corte, á su eleccion, comunica hoy la Direccion á la Intendencia de esta provincia la orden conveniente para que las oficinas del ramo, como traslacion de caudales, admitan todos los pagos de esta especie que representen con entera sujecion al Real decreto de 1.º de mayo último y á lo que se previene en la preinserta circular.—He dispuesto se inserte en el Boletín oficial y demas periódicos de esta capital para noticia de los contribuyentes de esta provincia. Palma 20 de setiembre de 1848.—Manuel Ortega.

La Direccion general de fincas del Estado con fecha 12 del actual me dice lo que copio:

«El Ministerio de Hacienda ha trasladado en 1.º del corriente á esta Direccion general para los efectos correspondientes una Real orden espedita por el de Gracia y Justicia, en 19 de agosto último, por la que S. M. ha tenido á bien resolver se suspenda hasta el arreglo del Clero el cumplimiento de la comunicada por el 1.º en 13 de marzo próximo pasado previniendo que se admitieran las redenciones de censos á favor del clero secular que solicitasen los dueños de las fincas gravadas, y se vendieran las ruinosas é improductivas por la Junta de bienes nacionales con las formalidades y requisitos prevenidos para la enagenacion de estos.—Y esta Direccion que lo participa á V. S. para su noticia y fines oportunos.»

He dispuesto se inserte en el Boletín oficial y demas periódicos de esta capital para noticia del público. Palma 26 de setiembre de 1848.—Manuel Ortega.

Gacetilla comercial.

Bolsa de Madrid del 16 de Setiembre.

OPERACIONES.

TITULOS DEL 3 POR 100.

Están á 19 5/8 p. c. papel.

TITULOS DEL 5 POR 100.

40.000 rs. á 11 1/4 p. c. al contado. Títulos pequeños.

CEPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR.

Están á 7 p. c. papel.

INSCRIPCIONES DE LA DEUDA SIN INTERES.

Están á 3 3/4 p. c. papel.

LÁMINAS PROVISIONALES.

Están á 3 3/8 p. c. din.

ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.

De 2000 rs. nominales y 1000 desembolso.

Están á 48 p. c. papel.

Descuento de billetes á 2 1/2 daño.

BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000.000 DE REALES.

Están á 60 pérdida papel.

Nota.—Despues de la bolsa quedó el 3 0/0 á 19 9/16 din. y á 00 papel.

El 5 0/0 á 10 5/8 dinero.

Bolsa de Londres del 14 de Setiembre.

El 3 por 100 abierto á 86 3/8, cerró á 86 1/8.

Deuda activa de España, á 11 5/8.

3 0/0 español, á 22 1/2.

Bolsa de Paris del 15 de Setiembre.

3 0/0 cupon 22 junio. 43 fr. 25

Empréstito del 5 p. c. 72 fr. 50

5 0/0 cupon 22 setiembre 70 fr.

3 0/0 español de 1847. 24

[164]

Mauricio guardó silencio.

—Decidme, ¿qué es lo que deseais de mí? continuó Genoveva.

—Quería amaros, Genoveva, porque conozco que me es imposible vivir sin ese amor.

—¡Mauricio, por piedad!

—En ese caso, señora, será preciso dejarme morir.

—Morir! ah!

—Si, ó morir ú olvidar.

—¡Podeis vos olvidar! exclamó Genoveva, cuyas lágrimas pasaron cual fluido galvánico del corazón á los ojos.

—Oh! no, no, murmuró Mauricio arrodillándose á los pies de Genoveva, quizás puedo morir; pero olvidaros, nunca.

—Y no obstante, replicó Genoveva con firmeza, eso sería lo mejor, Mauricio, porque ese amor que vos alimentais es criminal.

—¿Habeis dicho eso mismo á M. Morand? dijo Mauricio vuelto en sí por esta frialdad repentina.

—Nunca ha sido preciso decirselo, porque M. Morand no es un loco como vos; porque sabe del modo como debe conducirse en casa de un amigo.

—Apostemos, respondió Mauricio sonriéndose irónicamente, apostemos que si Dixmer come fuera, no se ha ausentado Morand. Ah! hé ahí lo que es menester oponerme, Genoveva, para impedirme que os ame, porque mientras Morand esté aquí á vuestro lado, no abandonándoos ni un segundo, continuó con desprecio, oh! no, ya no os amaré mas, señora ó á lo menos no confesaré que os amo.

—Y yo, exclamó fuera de sí Genoveva al ver aquella eterna sospecha, y estrechando el brazo del joven con una especie de frenesí, yo os juro, ¿lo ois Mauricio? os juro, y que no tenga que volverlo á repetir, que Morand jamás me ha dirigido una sola palabra de amor, que Morand ni me ha amado, ni me amará jamás; os lo juro por mi honor, os lo juro por el alma de mi madre!

—Ah! señora, quisiera poder creeros!

—Oh! creedme, pobre loco, dijo con una sonrisa que para cualquiera otro que no se hubiese alimentado de celos como Mauricio habria sido una confesion satisfactoria. Creedme, ¿queréis saber mas? pues bien, Morand ama á una muger ante la cual se eclipsan todas las mugeres de la tierra, del mismo modo

[164]

rar, redoblas nuestras dificultades con tus temores. Hace cuatro días que creía estaba ya todo arreglado entre nosotros, y ahora conozco que nada se ha hecho todavía. Genoveva, ¿no te he dicho que confiaba en tí, en tu honor? ¿No te he dicho que nos es preciso que Mauricio se haga ahora amigo nuestro y con más intimidad y menos desconfianza que nunca? Oh! Dios mio! ¿cuán cierto es que las mugeres no sirven mas que de obstáculo á nuestros proyectos!

—¿Pero es ese el único medio que tienes? Ya he dicho que mas conveniente nos sería á todos que se alejase Mauricio.

—Sí, á todos nosotros tal vez: pero no á la que vale mas que todos nosotros: á aquella á quien hemos jurado no sacrificar para ella nuestra fortuna, sino nuestra vida y aun nuestro mismo honor; á esa muger, Genoveva, conviene que Mauricio sea nuestro amigo. ¿Sabes que han sospechado de Turgy y que se trata de dar otro criado á las princesas?

—Está bien, despediré á Azucena.

—Oh! Dios mio! ¿por qué hablas de eso? dijo Dixmer con uno de esos movimientos de impaciencia tan raros en él, ¿por qué apagas el fuego de mi pensamiento con el tuyo? ¿Por qué creas dificultades con la misma dificultad? Genoveva, como muger honesta y fiel haz lo que creas exige tu deber. Escucha lo que te digo: mañana iré yo á reemplazar á Morand en sus trabajos de ingeniero; no comeré contigo, pero él comerá aquí. Es necesario pedir un favor á Mauricio; él te explicará cual es: entre tanto debo decirte que reflexiones, que es una cosa muy importante lo que se va á pedir y que no es el objeto hácia que nos dirijimos, sino el medio con que contamos; en fin que es la última esperanza de ese hombre tan bueno, tan noble y tan desinteresado, de ese hombre que es á la vez tu protector y el mio, y por quien debemos sacrificar nuestra propia vida.

—¡Yo daría por él la mitad de la mia! exclamó Genoveva con entusiasmo.

—Pues bien, Genoveva, tú no has sabido hacer que Mauricio llegase á amar á ese hombre, de manera que en la mala disposicion de espíritu en que le has puesto, acaso negará hoy á Morand lo que este le pedirá, y que es preciso que obtengamos á toda costa. ¿Quieres que te diga ahora, Genoveva, á donde llevarán á Morand todastus delicadezas y todo tu sentimentalismo?

Dia 26.

De Cullera en 2 dias laud Cármen, de 14 1/2 ton., patron Miguel Moll, con 6 mar. y arroz.

De Mostaganem en 3 dias laud Cereza, de 16 ton., patron Antonio Servera, con 5 mar., 2 pasag. y lastre.

A LA CARGA.

Para Andraitx laud Cármen, patron Jaime Vidal.

Para Almería laud Cármen, patron Bernardo Cabré.

Para Barcelona tartana S. Antelmo, pat. Pablo Roca.



Gacetilla religiosa.

Santo del dia de mañana.

EL B. SIMON DE ROJAS CONFESOR.

Nació este gran siervo de Dios en Valladolid de padres piadosos al par que nobles, en el año 1552. A los catorce meses de nacido dijo con la mayor claridad: Ave María, como anuncio del singular esmero con que había de promover el culto de la Señora. Creciendo en edad, era tal la compostura de sus acciones que se dejaba entrever fácilmente que Dios le destinaba para grandes cosas. Hizo en los estudios grandes progresos, y no contando mas que trece años tomó el hábito religioso en el convento de Trinitarios de Valladolid. Conociéron muy pronto los religiosos que Dios había traído á su orden un rico tesoro de virtudes; así que luego de ordenado de sacerdote, le destinaron para enseñar filosofía y teología en el convento de Toledo, y le confiaron todos los car-

gos de la religion, los cuales desempeñó con toda perfeccion. Mas esto no impidió que se dedicase al ministerio de la palabra y á la direccion de las almas en el tribunal de la penitencia con indecible fruto, y en promover el culto de la Madre de Dios. Su oracion era casi continua, su retiro estremado, su penitencia la mas austera, y por su pureza y castidad parecia un ángel del cielo. Fué muy estimado de Felipe III y de la reina Margarita su esposa, quienes le encomendaron la educacion de los príncipes sus hijos, y él aceptó este encargo, mas nunca quiso aceptar las dignidades que le ofrecieron. Siendo confesor de la reina Isabel esposa de Felipe IV no por eso dejó de visitar las cárceles y hospitales; y siempre repartió cuanto tenia á los pobres y necesitados. Contando 72 años de una vida empleada en el servicio de Dios y provecho de sus prójimos, habiéndose despedido de los reyes y señores de palacio, y de los religiosos sus hermanos, un accidente apoplético puso fin á su santa vida. Clemente XIII le beatificó en 1766; y Dios dispensa favores continuos á los que con devocion acuden á venerar su sagrado cadáver, que está colocado en el altar mayor de la iglesia de Trinitarios de Madrid.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 6 ms.

Pónese á las — 5 „ 54 „

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 11 hs. 50 ms. 51 s.



Peluqueria.

Habiendo regresado á esta Ciudad Antonio Santiago Moreno maestro peluquero conocido por el malagueño, y habiéndose establecido al lado del Café de Oriente, hace saber á sus amigos y

antiguos parroquianos que ha trasladado su domicilio calle de S. Nicolas, delante del horno del Sto. Cristo, núm. 75, piso 1.º; el que ofrece sus servicios á este respetable público con todo lo perteneciente á su arte: tambien encontrarán un gabinete independiente para afeitarse, los señores que gusten; y en el mismo se expenden abonos para peinarse á 10 rs. vn. Dichos abonos son de 12 tarjetas y tambien las podran usar para afeitarse.

Omnibus.

El domingo 1.º de octubre próximo variará la ruta establecida hasta aquí, saliendo de esta capital á las nueve de la mañana el propio dia 1.º y seguirá á la misma hora los dias martes, juéves y sábados, y de Inca, los lunes, miércoles y viérnes á las diez, cuyos asientos se despachan en la librería de Gelabert, plaza de Cort. El mayoral proporciona desde la villa de Inca para poder ir á los pueblos y predios inmediatos, carros ó caballerías á precios convencionales.



Funcion para mañana.

Ultima funcion lírica en la que tomarán parte la Sra. Sarrasin y los Sres. Botagissi y Nottoli.

El órden de ella se anunciará por carteles.

A las 7 1/2.

Nota. Se dispone la célebre comedia de Scribe, traducida por D. Ventura de la Vega, titulada:

LA FARSA.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

[162]

—Ah! señor, exclamó Genoveva juntando las manos y tornándose pálida, no hablemos jamás de eso.

—Pues bien, replicó Dixmer, estampando un ósculo en la frente de su muger, sé fuerte y reflexiona.

En seguida salió.

—Dios mio! Dios mio! murmuró Genoveva llena de angustia, cuántas violencias me hace para que acepte ese amor hácia el cual vuela entera mi alma.

Como ya hemos dicho el dia siguiente era un decadi.

Era costumbre en aquella época en toda la clase media dar los domingos una comida mas larga y ceremoniosa que los demas dias. La familia de Dixmer seguia esta costumbre: convidó á Mauricio á esta comida, pues desde que era amigo de la casa jamás había faltado á ella, y aunque generalmente no se sentaban á la mesa hasta las dos de la tarde, Mauricio acostumbraba ir al medio dia.

Genoveva casi había perdido las esperanzas de verle atendido al modo con que se había marchado.

Efectivamente dieron las doce y Mauricio no había venido aun: despues las doce y media, y luego la una.

Imposible seria descifrar el corazon de Genoveva durante aquella expectativa.

Habiase vestido lo mas sencillamente posible, pero viendo que tardaba Mauricio, por ese instinto de coquetería que es tan natural en el corazon de toda muger, se había puesto una flor en el pecho, otra en sus hermosos cabellos y había vuelto á esperar sintiendo que se la oprimia cada vez mas su corazon.

Llegó el momento de sentarse á la mesa, y Mauricio no había llegado aun.

Diez minutos faltaban para las dos, cuando oyó Genoveva el paso del caballo de Mauricio; ese paso que tanto conocia.

—Oh! ahí está, ahí está, exclamó; su amor ha sofocado á su orgullo. Me ama! me ama!

Mauricio se apeó de su caballo y lo entregó al jardinero, mandándole que le esperara donde estaba, Genoveva lo miró apearse con inquietud, y notó no sin bastante sorpresa que el jardinero no llevaba el caballo á la cuadra.

Mauricio entró: aquel dia estaba hermoso como el pastor del monte Libano. Su uniforme negro con grandes solapas vueltas, su

[163]

chaleco blanco, su calzon de piel de gamuza que dibujaban unas piernas modeladas sobre las del rubicundo Apolo y sus hermosos cabellos que descubrian una frente espaciosa y bruniada, hacian de él un tipo de hermosura y elegancia.

Entró, como hemos dicho, y con su presencia se espació el corazon de Genoveva, que lo recibió con las mayores muestras de alegría.

—Ah! nos acompañareis ¿no es verdad?

—Todo lo contrario, ciudadana, dijo Mauricio con frialdad; venia á pedir permiso para ausentarme.

—¿Ausentaros?

—Sí, los asuntos de la seccion reclaman mi presencia; y temeroso de incurrir en la nota de impolítico no he querido marcharme sin avisaros.

Genoveva sintió oprimírsele de nuevo el corazon.

—Oh! Dios mio, exclamó ¡y Dixmer que no come aquí, Dixmer que esperaba hallaros á su vuelta y me había mandado que os detuviese!

—Ah! cuando me corregiré de mi fatuidad! Señora ya comprendo el motivo de vuestras instancias, había una órden de vuestro marido; yo no adivinaba eso.

—Mauricio...!

—Puesto que no está Dixmer, no debo quedarme tampoco aquí por mas tiempo, porque su ausencia seria un motivo mas de incomodidad para vos.

—¿Por qué? preguntó Genoveva con timidez.

—Porque todo lo que haceis me prueba que procurais evitar mi presencia; sabed que si he vuelto á esta casa ha sido por vos, por vos sola: vos bien lo sabéis; y sin embargo no he cesado de encontrar testigos á vuestro lado.

—Ah! dijo Genoveva, ya volveis á enfadaros, y sin embargo hago cuanto puedo.

—No en verdad, Genoveva, todavia podeis hacer mas, pues podeis recibirme como antes ó despedirme enteramente y de una vez.

—Vamos, Mauricio, dijo tiernamente Genoveva, comprended mi situacion, adivinad mis angustias y no seais tan tirano conmigo.

Acercóse Genoveva á él y le dirigió una lánguida y triste mirada.